

Guayaquil, Abril 28 del 2.003

Señores
Accionistas de la Compañía
NIGENSA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio del presente, me dirijo a ustedes para entregarles el informe anual como comisario de la Compañía NIGENSA S.A. por el Ejercicio Económico del 2.002 todos los procedimientos son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables de buena aceptación.

Posteriores a la contabilización y revisión del proceso contable, los saldos que demuestran los Estados Financieros son los que arrojaron después a los movimientos contables.

Sin otro particular por el momento quedo como su atenta amiga y servidora.

Atentamente


Inés L. Zambrano T.
Comisario.

20 AGO 2003

